

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO, 16 JUN 2014

849

EX. N° _____ / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 50 camarotes metálicos de 1 plaza.

2) La Solicitud de Adquisiciones N°21478 de fecha 19 de mayo de 2014 emanada de la Dirección De Desarrollo comunitario.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 1 000 unidades de planchas de internet. apruébese bases adjuntas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DICOM/DAF/ADO/gcs/rvc.-